

nal del crimen de Eure y Loir, habia sabido abrirse camino en medio de un laberinto de informaciones contradictorias y confusas.

El acto de acusacion constaba de noventa y cinco párrafos, cada uno de los cuales se referia á un delito especial. Un robo de pañuelos, el de unos quesos y un poco de grasa ó manteca de cerdo rancia, figuraban allí escrupulosamente relatados al lado de los horribles asesinatos de Gautray ó del Millouard.

A cada acusado se le hacia con la mas escrupulosa y concienzuda minuciosidad la parte de cargo que le correspondia en cada uno de estos delitos.

Con la misma escrupulosidad que el acto de acusacion estaba formado el cuadro de las pruebas, ó sea la mesa en que estaban aquellas de manifiesto. Al lado de un sombrero viejo de tres picos, de una pipa de yeso rota, llamada vulgarmente abrasa-gargantas, figuraban un vestido de indiana ú otras prendas de vestir, tales como camisas, etc., en las que se descubrian aun las ensangrentadas huellas del cuchillo ó las terribles señales del fuego. En medio de aquel repugnante tenderete se veian los huesos del niño Etrechy. Habia sido preciso alquilar una porcion de carros para conducir al tribunal aquella enorme cantidad de objetos.

Ni por un instante puede habérsenos ocurrido la idea de hacer examinar al lector todos los detalles del proceso. Este no encontraria en aquel documento monstruo sino las eternas negativas de los bandidos, unidas á ratificaciones, cien veces repetidas del Rojo de Auneau, del Tuerto de Jouy, y del de Mans y de algunos otros de sus cómplices. Tambien tendríamos que repetirle para esto, todos los crímenes de que le hemos dado ya noticia.

Contentémonos, pues, con referir el discurso pronunciado por el presidente Gilberto Liendon, despues de leida el acta de acusacion. En la entonacion de este documento se halla la revelacion completa de un estado social enteramente nuevo; pero como que se percibe tambien en cierto modo el eco de los tiempos de disturbios por donde se acababa de pasar.

Luego diremos lo que era el presidente de Liendon.

Acusados, dijo:

«Ha llegado por fin para vosotros, aquel dia tranquilizador y terrible á la vez; pero de todos modos, deseado por vosotros, segun vuestras propias demandas, ansiado por la justicia y reclamado por la sociedad entera.

«Dos años, poco mas ó menos, han transcurrido desde que, acusados de los mas graves delitos, objeto de las sospechas mas odiosas, os habeis visto unos y otros justamente privados de vuestra libertad, sacrificada al interés público y á la seguridad general.

«En este espacio de tiempo tan largo de sí mismo, mas largo aun por la desgracia y por el cautiverio, se os ha hecho ya con tanta perseverancia como éxito recorrer el intrincado laberinto de las muchas prevenciones que pasaban sobre vosotros.

«En la acusacion que se os acaba de leer habeis podido enteraros del pormenor penoso para los culpables, honoroso para los que no lo sean, de los crímenes que se os han imputado, confirmados despues

por vuestras mismas declaraciones y por el exámen ulterior de vuestro inmenso proceso.

»Asesinatos, incendios, robos en los caminos reales, en lo interior de las casas, con fractura, de noche, con armas mortíferas; violaciones, robos de efectos puestos de manifiesto en las ferias y en los campos, bajo la salvaguardia de la fé pública; tentativas de asesinatos y de robos; en una palabra, salteamientos de toda especie, de los cuales los menores son, en la apariencia, el haber comprado, recibido ú ocultado á sabiendas efectos robados.

»Tales son las diversas atrocidades, acompañadas de circunstancias mas ó menos odiosas, y por esto mismo, mas ó menos agravantes para los unos ó para los otros, de que sois acusados colectivamente.

»Lejos de nosotros la idea de presumir nada de antemano respecto al grado de conviccion que ha de resultar de los debates á que vais á ser sometidos. Lejos tambien de nosotros el disimularos las dolorosas impresiones, que á una con todos los que me están oyendo en este augusto recinto, hemos experimentado, sorprendidos y asustados al oír el relato de los atentados de que se os hace cargo.

»¡Cómo! jóvenes cual lo sois la mayor parte de vosotros ¿cómo habeis podido hacer tan marcados y rápidos progresos en la carrera del mal? ¿Cómo! nacidos casi todos en esas clases de la sociedad á las cuales hacen tan apreciables los útiles trabajos á que se dedican ¿cómo habriais preferido el odio al amor y el temor á la confianza? ¿Cómo os habriais convertido por vuestros crímenes en azote de la sociedad, siendo así que podiais ser sus sostenes, prestándola vuestros servicios.

»¡Así, pues, estraños á la sociedad en el seno de la sociedad misma, los derechos de la sangre y de la naturaleza, los afectos tan dulces del reconocimiento ó de la amistad, esa especie de tierno interés que inspiran la infancia y la ancianidad, el respeto á la seguridad de las personas y á las propiedades, ninguno, en fin, de estos preciosos lazos habria podido uniros á la gran familia á que perteneciais; y habriais despedazado sus entrañas cuando aquella os abria los brazos para recibirlos en ellos!

»Por lo demás, quien quiera que seáis unos y otros, sean cuales fueran las sospechas que existan contra vosotros, creed que en este templo de la justicia en donde se os ha recibido, jamás el odio ó la prevencion harán inclinar la balanza en donde van á pesarse todas las acciones de vuestra vida; en nuestros corazones hay humanidad, dulzura en nuestros labios, verdad en nuestros discursos y equidad en nuestras decisiones.

»A nosotros toca la discusion y el exámen de vuestras faltas; á vuestra propia conciencia y á la ley, está reservado el hacer justicia. ¡Escuchad los gritos imperiosos de la primera, respetad las decisiones imparciales de la segunda! Todo lo que veis aquí, os impone la imprescindible obligacion de hacerlo.

»El aparato imponente que nos rodea, el concurso inmenso que se apiña en esta sala, las funciones augustas que desempeñamos y de que somos res-